181 (ciento ochenta y uno)

Miguel Angel Rivelli

De: MARTINEZ, ANTONIO <AAMARTINEZ@caf.com>
Enviado el: miércoles, 9 de abril de 2025 10:03
Para: Guido Benitez Villate
CC: Miguel Angel Rivelli
Asunto: CFA 10606 : Respuesta a Nota DCV N° 394/2025

Estimado Ing. Guido Benítez,

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a su nota DCV N° 394/2025, mediante la cual remite, para conocimiento de CAF, la propuesta del Convenio Modificatorio N° 2 del contrato suscrito con la contratista Feldmann, en el marco del Llamado MOPC 44/2021 – Lote 1.

Al respecto le informamos que, en cumplimiento a la Clausula Octava de las Condiciones Especiales del Contrato, "Durante el periodo de desembolso, 4) El Organismo ejecutor, a través del Prestatario, podrá solicitar, con la debida justificación el reconocimiento, con cargo a los recursos del préstamo CAF, de costos elegibles asociados a los proyectos del Proyecto que no estaban contemplados en el costo inicial, por hasta el veinte por (20%) de cada obra. Los reconocimientos considerados elegibles pueden corresponder a escalamiento de precios e imprevistos de obra", **tomamos conocimiento de los cambios efectuados en dicho convenio y no existen comentarios al respecto**.

Saludos cordiales,

Antonio Martinez
Ejecutivo | Dirección de Proyectos de Infraestructura
Gerencia de Infraestructura Física y Transformación Digital
Tel. +595 (21) 919-9211 www.caf.com

Antes de imprimir, piense en el medio ambiente. Before printing think about the environment. Antes de imprimir, pense no meio ambiente. Avant d´imprimer, pensez à l'environnement La información que contiene este mensaje, así como sus anexos, si los hubiere, es privilegiada, confidencial y protegida por ley. Solo es para el uso exclusivo de los destinatarios arriba mencionados. Si usted no es el destinatario, el uso, difusión, lectura o copia no autorizada de este mensaje o sus anexos, si los hubiere, está estrictamente prohibido por ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, favor notifique inmediatamente al emisor y proceda a su destrucción. Gracias. The information in this message and the accompanying documents, if any, is confidential, privileged and protected by law. It is intended only for the use of its addressee(s) listed above. If you, the reader of this message, are not the intended recipient, you are hereby notified that you should not read, copy, further disseminate, distribute, or forward this message or its accompanying documents. If you have received this message by mistake, please notify the sender immediately and delete it. Thank you.